

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
CALLE 14 DE JUNIO 1000
QUILMES, BUENOS AIRES

QUILMES, 14 JUN. 2002

VISTO el Expediente N°827-0635/97, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente, se tramita la solicitud de auspicio a la Semana Nacional de Prevención de Adicciones, presentada por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico, del Ministerio de la Nación.

Que a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, se desarrollarán las actividades pertinentes, y el objetivo de esta convocatoria es llegar a escuelas, familias, parroquias, hospitales, centros de tratamiento, sindicatos, empresas y fuerzas del orden, con un conjunto de acciones destinadas a provocar, enmarcar o sugerir la necesidad de trabajar sobre el tema, en el entendimiento de que del consumo abusivo resulta la expresión de ciertos valores como el consumismo, el mercantilismo y el materialismo.

Que es de gran importancia brindar el auspicio solicitado.

Por ello,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

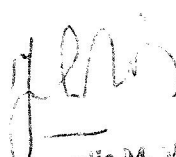
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Auspiciar las actividades que se llevarán a cabo en el marco de la celebración de la Semana Nacional de Prevención de Adicciones, debido a que la ONU señaló el día 26 de junio "Día Internacional contra el Abuso de Drogas".

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 91/02


MARIO GRECO
VICERRECTOR
RELACIONES INSTITUCIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mario M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES